

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

01/08/2022

ESTADO No. **096**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2013 00652	Ordinario	BENITO AVELLANADA SANCHEZ	CEMEX COLOMBIA S.A. Y COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De Costas y ordena archivar.	29/07/2022	
110013105 01 2018 00167	Ordinario	WILLIAM HERNAN SANABRIA BECERRA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral de Descongestión de la H. Corte Suprema De Justicia y ordena incluir agencias en derecho.	29/07/2022	
110013105 01 2019 00083	Ordinario	ORLANDO GIL VALENCIA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal, ordena incluir Agencias en derecho.	29/07/2022	
110013105 01 2019 00345	Ordinario	ROSA ELVIRA LEON PIRA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral de descongestión del H.Tribunal Superior, ordena archivar.	29/07/2022	
110013105 01 2019 00452	Ordinario	AIDA VICTORIA ROMERO FORERO	COLFONDOS S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior. Ordena incluir agencias en derecho.	29/07/2022	
110013105 01 2019 00783	Ordinario	SOL YALILE RAMIREZ LUNA	PROTECCION	Auto aprueba liquidación De costas. Ordena remitir a la Oficina de Reparto para compensar como ejecutivo.	29/07/2022	
110013105 01 2020 00052	Ordinario	MARIELA BARRERA ORTIZ	PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación De costas. Ordena archivar.	29/07/2022	
110013105 01 2020 00289	Ordinario	CARLOS ALBERTO MAYA RESTREPO	FIDUAGRARIA	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior. Ordena archivar.	29/07/2022	



01/08/2022

ESTADO No. 096

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Fabio Emel Lozano Blanco
 SECRETARIO